



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/120
S/16944
7 febrero 1985

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD
COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ
Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS

INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION
DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL
RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA FINANCIACION
Y EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 7 de febrero de 1985 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia que el 31 de enero de 1985 el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán presentó una protesta al Gobierno de la República Popular de China, cuyo texto es el siguiente:

"En los últimos meses, al derrotar a las bandas de contrarrevolucionarios en los suburbios de la ciudad de Kabul, las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad de la República Democrática del Afganistán se han apoderado de una gran cantidad de armas de fabricación china, incluidos cohetes de tierra a aire y lanzacohetes, cohetes a reacción, minas, ametralladoras livianas, artillería antiaérea de gran calibre y armas y municiones de diversa índole.

Los hechos indican que esas armas han sido utilizadas sistemáticamente contra la población civil, incluso contra los ciudadanos de Kabul, lo cual ha causado la muerte de civiles y la destrucción de proyectos económicos y culturales.

Según la información disponible, algunos de los campamentos de contrarrevolucionarios han sido trasladados del territorio del Pakistán a la República Popular de China. En esos campamentos, instructores chinos entrenan

a los contrarrevolucionarios afganos en la utilización de armas proporcionadas por las autoridades chinas y les enseñan como llevar a cabo operaciones terroristas.

Además, hay asesores e instructores chinos trabajando en los campamentos de contrarrevolucionarios afganos situados en territorio del Pakistán. Los medios de comunicación de la República Popular de China han iniciado una amplia campaña de propaganda hostil contra la República Democrática del Afganistán, cuyo objetivo es distorsionar los hechos que ocurren dentro del país y en los países vecinos, así como desacreditar la asistencia fraternal internacionalista que proporciona la Unión Soviética al pueblo del Afganistán en su lucha contra los enemigos de la revolución y de la patria.

Todos esos hechos constituyen amplia prueba de que ha aumentado la injerencia directa de la República Popular de China en los asuntos internos de un país independiente y soberano y de que China participa activamente en la guerra no declarada desencadenada por el imperialismo mundial y las fuerzas reaccionarias que luchan contra el Afganistán.

En realidad, hay una cooperación directa entre China y los Estados Unidos y sus aliados occidentales, el Pakistán y las fuerzas reaccionarias de la región, para ampliar la agresión militar contra el Afganistán desde territorio del Pakistán. Desde luego, esos actos de las autoridades chinas son incompatibles con sus afirmaciones en el sentido de que China desea encontrar una solución política a la situación del Afganistán y entraban la labor encaminada a lograr una solución pacífica de la situación entre el Afganistán y sus vecinos.

Dichos actos provocan la indignación y el odio del pueblo del Afganistán que es víctima de la intervención extranjera.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán eleva una enérgica protesta ante la parte china por sus acciones hostiles y exige que la República Popular de China ponga fin a su agresión armada y demás formas de injerencia en los asuntos internos del Afganistán, que van en contra de los principios internacionales y de las normas que rigen las relaciones diplomáticas entre los dos países."

Tengo también el honor de solicitar a Vuestra Excelencia que tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas titulados "Examen de la Aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional", "Aplicación de las disposiciones de seguridad colectiva de la Carta de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales", "Desarrollo y fortalecimiento de la buena vecindad entre Estados", "Arreglo pacífico de controversias entre Estados", e "Informe del Comité ad hoc para la elaboración de una convención internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios", y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Farid ZARIF

Embajador

Representante Permanente